

LA ARQUITECTURA EN LA CIUDAD

La arquitectura en la ciudad

SILVIA ARANGO*

Profesora Departamento de Arquitectura, Facultad de Artes

Universidad Nacional de Colombia

ROGELIO SALMONA**

Arquitecto

150

CUANDO SE HABLA DE LA CIUDAD generalmente se alude a una idea o concepto: a la imagen o a la representación verbal de la ciudad. Aquí, en cambio, hablaremos de la ciudad misma, de la ciudad como realidad tangible. Como hecho físico, se puede aseverar que la arquitectura hace la ciudad. Sin embargo, esta afirmación parece una generalidad vaga y es necesario entrar a precisarla.

La ciudad —la *polis*— es el lugar de la convivencia, la tolerancia y la socialización y, por lo tanto, el lugar de creación de la cultura. En este sentido, lo propiamente urbano no consiste en la aglomeración de edificios sino en los espacios que están entre los edificios: los edificios son privados y lo realmente público son los espacios abiertos. Desde el punto de vista físico, ésta es, la primera precisión que es necesario hacer: la ciudad está hecha por el espacio público; esto es lo fundamental, lo que define lo urbano.

Sin embargo, no todos los espacios urbanos públicos o abiertos permiten la socialización y la convivencia; una gran cantidad de espacios públicos impiden la convivencia. Por ejemplo, en nuestras ciudades hay una gran cantidad de área destinada a los automóviles y sitios inhóspitos o desagradables donde no es posible relacionarse con los demás. Al examinar la ciudad encontramos que los verdaderos espacios de convivencia, los que propician la relación entre

* Profesora asociada, arquitecta.

** Profesor, arquitecto.

las personas, los que permiten el entendimiento, son muy escasos. Ésta es una segunda precisión: no todos los espacios urbanos hacen ciudad, sino sólo algunos de ellos, que son excepcionales y los podemos llamar espacios colectivos de socialización. Son ellos los que permiten que una ciudad posea una alta dosis de imaginabilidad; los que permiten que una ciudad tenga una fuerza cohesionadora de sus ciudadanos; los que permiten, que una ciudad sea una ciudad.

Hay ciudades y épocas felices (por ejemplo, las italianas del siglo XVII) que han tenido muchos de estos espacios y hay ciudades y épocas tristes (por ejemplo, las colombianas del siglo XX) que tienen muy pocos espacios cohesionadores. El espacio público no es indiscriminado ni indiferenciado, sino que posee su propia estructura y sus propias jerarquías; para entender verdaderamente la ciudad y hacerla mejor, es fundamental conocer las diferencias de calidad entre los distintos espacios urbanos y sobre todo conocer, entender y apreciar los espacios colectivos significativos.

Cuando estudiamos las características de los espacios excepcionales, encontramos que han sido producidos en distintos momentos de la historia de una ciudad y por lo tanto son un producto colectivo, pero no anónimo. Han sido hechos por personas específicas, han sido pensados, gestados y diseñados por personas específicas y concretas han sido siempre concebidos simultáneamente con arquitectura.

No hay espacio urbano en sí mismo; el espacio se define por su forma y sus bordes, por sus límites arquitectónicos. Los espacios públicos excepcionales no existen solos; han surgido con y desde la arquitectura. En los espacios verdaderamente significativos, en los que hacen ciudad, la arquitectura es un elemento indisociable: la arquitectura pensada desde la ciudad y la ciudad hecha con arquitectura. Solamente en este sentido acotado y preciso se puede aseverar que la arquitectura hace la ciudad, la hace de manera específica y no como una declaración general de principios.

En una ciudad, la construcción efectiva de un espacio colectivo significativo, con su arquitectura, nunca se presenta aislada, sino que cuenta con precedentes históricos. En este sentido, la historia es la acumulación de ejemplos excelsos de paradigmas y mo-

delos que a lo largo del tiempo han ido dejando personas que se han preocupado por la ciudad. Todo arquitecto sensible que construye un espacio tiene como referencia los hechos anteriores con los que se encuentra, esto es, un contexto urbano que no es indiscriminado, sino un conjunto jerarquizado de ejemplos. Saber elegir esos ejemplos, saberlos ver, saberlos sentir, es la manera como un arquitecto responsable diseña al interior de la ciudad. El arquitecto no crea, no inventa, no saca de la nada; recrea, reinterpreta, reproduce, relee y en este proceso de acumulación continua la ciudad va haciéndose con la historia.

Estas precisiones son realmente las que en el fondo queremos transmitir. Ello indudablemente involucra una dimensión estética en la comprensión de la ciudad, pero también incluye una enorme dosis de compromiso ético con la ciudad, entendido como creación colectiva pero no anónima, asumiendo la responsabilidad específica que los actores concretos de la ciudad tienen en un determinado momento.

A lo largo de la historia de las ciudades se han creado muchos espacios socializadores, de los cuales podemos extraer lecciones. Por ello se examinaron varios ejemplos, tanto los clásicos del país que ha producido esto en forma más profunda (Italia), como ejemplos latinoamericanos contemporáneos. Con estos instrumentos y una visión hacia delante, se busca mejorar la comprensión de qué es nuestra ciudad desde el punto de vista físico y cómo hacer espacios colectivos significativos con la arquitectura.